

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5-Ilumani-5

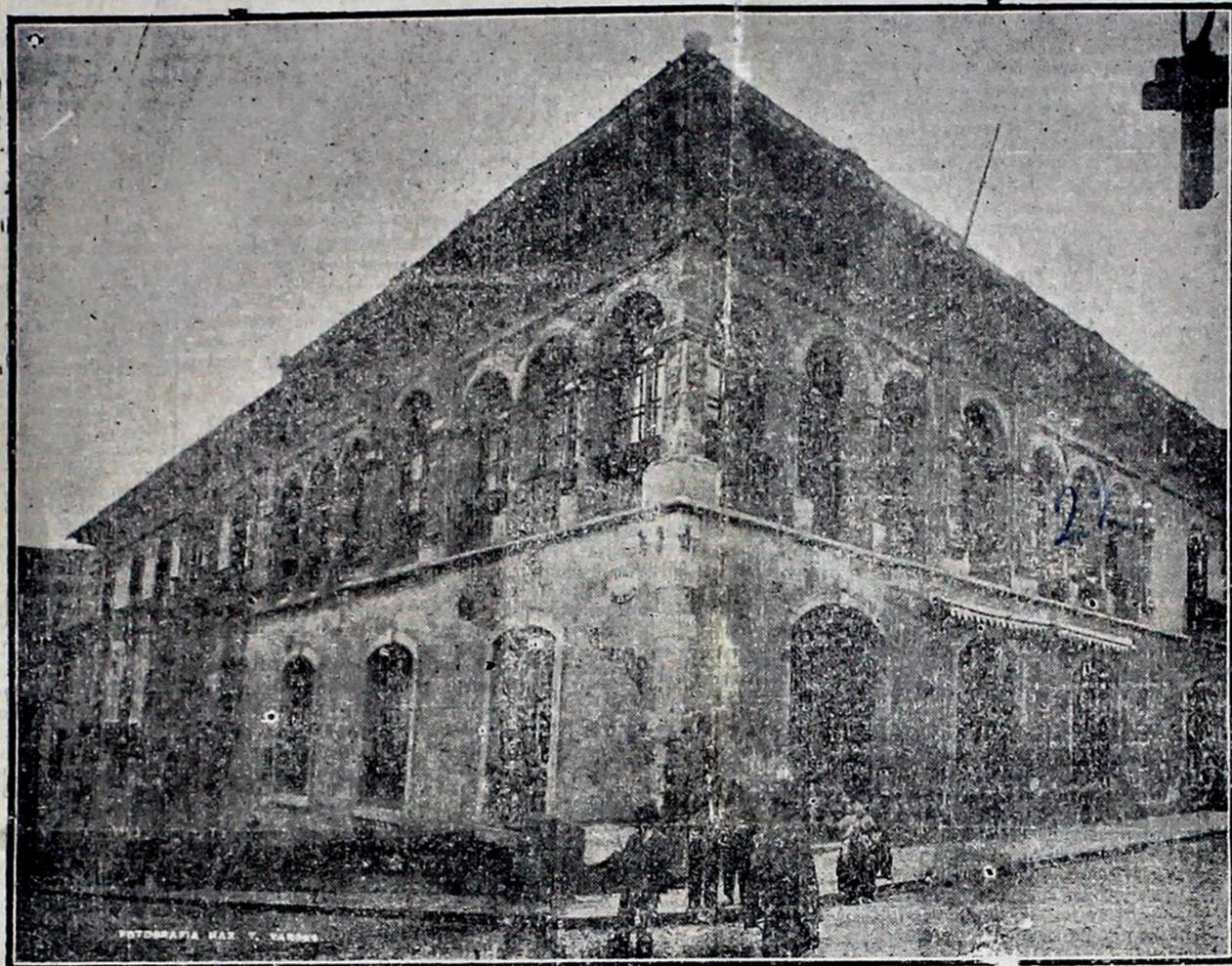
SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año..... "16.00

ELDIARIO



REDACCION
5-Ilumani-5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario" - La Paz
Cajilla de correo 144
Teléfono N°158

En venta



Se ofrece la casa situada sobre la Plaza principal en la esquina de las calles Socabaya y Comercio y ocupada actualmente por el Grand Hotel.

Los interesados pueden dirigir sus propuestas al Señor Luis Zalles C., calle Loayza.
La Paz, febrero 12 de 1906

NUEVO TALLER

FOTOGRAFICO
DE

JULIO CORDERO

Ayacucho 33, Esquina del Mercado LA PAZ-BOLIVIA

SASTRERIA NACIONAL DE

ANDRES C. ASTURIZAGA

Acaba de recibir un bonito y elegante surtido de ternitos para varonsitos y cinturones para señoras y también ofrece gorras para escritorio de diversas clases

AYACUCHO No.31

EL DIARIO

El arbitraje

La política internacional de la América del Sud debe tener un programa conforme con los intereses de este continente que empieza su vida con muchas dificultades, sin poder avanzar sus instituciones.

Estamos en la primera época de la vida; estamos trasmontando la infancia; nuestras fuerzas pertenecen todavía a la adolescencia. Somos de ayer y nuestros pasos deben servir de base para la marcha normal y segura de un continente, rico, grande y capaz de contener y alimentar miles de nacionalidades.

En esta situación, lo más criticable sería levantar la bandera de la guerra y de la discordia, porque eso destruiría estas nacionalidades comprometiéndolas a la vida y los progresos de todo el continente.

La época presente es de paz. Las potencias más fuertes ven las consecuencias de la guerra, sus complicaciones, sus funestos resultados para el triunfante y el derrotado, y ante ese espectáculo horripilante retroceden y propenden a la realización de las conferencias y de los arbitrajes.

Las jóvenes naciones de la América no pueden, no deben levantar la funesta bandera de la guerra, sin sacrificar todo el porvenir del continente. Es tiempo de que sus intereses tengan la solidaridad que la naturaleza ha impuesto, y es por eso que con el sentimiento fraternal más sincero, llamamos al terreno de la justicia arbitral a los dirigentes del Paraguay, que no han olvidado sus heroísmos latinos y que con los recuerdos de una guerra que ha convertido sus fértiles campos en verdaderos cementerios, quieren tocar el clarín de la armonía, sin fijarse en que los tiempos cambian y en que la diversidad de situaciones indican nuevos rumbos y determinan una política de concordia, de fraternidad y de soluciones pacíficas.

Nuestro homónimo de Buenos Aires ha tratado este asunto con mucha profundidad, y como se relaciona con nuestros derechos e intereses, es preciso que nuestros lectores conozcan ese rumbo y esas ideas.

Dice así: "Así como a su tiempo la cuestión del Pilcomayo provocó la palabra del doctor Cano, ministro de Bolivia, cuyas juiciosas y medidas opiniones comentamos con agrado, el mismo asunto ha determinado ahora declaraciones del señor Cogorno ex-enviado diplomático del Paraguay ante los gobiernos del Perú y Bolivia, a quien le tocó disentir en estos países la cuestión de límites, hoy, por las circunstancias conocidas, de gran actualidad en el Paraguay y en toda esta parte de América.

El diplomático paraguayo, argumenta terminantemente en favor del exclusivo derecho de su país a la totalidad del territorio chaqueño en la parte que le atribuye el laudo de Hayes, y como en su argumentación interviene, con más fuerza, el impulso simplemente humano que el razonamiento y la serenidad propias de la dialéctica impersonal,—pues que la diplomacia y la opinión paraguayas han hecho cuestión patriótica, de dignidad y sensibilidad nacional con esta cuestión del Pilcomayo,—no vacila en forzar la elasticidad del criterio de principios generales, apoyando sus opiniones en una ficción jurídica, al laudo arbitral del presidente Hayes la autoridad inamovible de la cosa juzgada respecto de Bolivia.

No hay para qué decir que la diplomacia paraguaya elige, al ejercitar este argumento, un mal punto de apoyo, pues si algún argumento parece fácil de rebatir, es el que funda el derecho del Paraguay contra Bolivia en el fallo arbitral que decidió el pleito de límites entre el Paraguay y la Argentina. Ese fallo tiene, sin duda, la autoridad inapelable de la cosa juzgada para los dos países que lo solicitaron y cuyas pretensiones tuvo en cuenta; pero, ni con gran violencia puede admitirse que revista el mismo carácter y obligue del mismo modo al tercero que no fué comprendido en él.

Pero no es nuestro propósito discutir la argumentación del señor Cogorno, que, en cierto modo, responde a particularidades de la cuestión a debatirse directamente entre Bolivia y el Paraguay. Lo que nos interesa principalmente en ella son las ideas de orden general que se refieren a una cuestión de derecho público en que está comprometido nuestro interés y el progreso de las ideas que van formando el espíritu de la política americana.

Resulta, en efecto, de las manifestaciones del hombre público paraguayo que, mientras por una parte atribuye al arbitraje una amplitud de acción y una fuerza de autoridad que

llega hasta obligar a los terceros con un fallo destinado a resolver la contienda suscitada entre litigantes bien individualizados, por otra parte hace a la práctica del arbitraje objeciones que tienden a desautorizarlo como medio de dirimir feliz y equitativamente las dificultades entre los pueblos.

"El arbitraje, dice el señor Cogorno, como teoría y aun en principio, puede, sin duda alguna, considerarse como el ideal de los pueblos. En la práctica ya es otra cosa. Ejemplos recientes están diciendo que los árbitros más que jueces de derecho interponen su misión como amigables compositores, entrando a transigir sobre los territorios que son objeto de discusiones internacionales.

"Y estas su parte vulnerable y la que hace que sea mirado con cierta repulsión en mi país que, obligado por las circunstancias, debe velar afanosamente por su integridad territorial."

Desde que la república Argentina sometió al arbitraje sus grandes pleitos internacionales con el Brasil, con Chile, con el mismo Paraguay, el arbitraje quedó de hecho incorporado como recurso superior a la política internacional sudamericana, proclamado por sus fundamentos y sus efectos, una de las más hermosas y fecundas conquistas,—si no la más hermosa y fecunda,—que los progresos de la razón pública y el elevado buen juicio de los pueblos hayan realizado en el último siglo.

Nos interesa, fundamentalmente, interesa fundamentalmente a la América que esa suprema garantía del derecho quede para siempre incorporada a la política continental. Las más grandes naciones del continente y no por cierto las menos altivas le deben la paz, a cuyo amparo la prosperidad y el progreso han hecho inmenso camino. Podemos, sin duda, enorgullecernos los pueblos americanos de haber instituido tal recurso en solución definitiva e irrevocable de los más áridos conflictos, y cumples a nuestra cultura y a nuestra misión defender esa conquista contra todos los riesgos que a su concepto y estabilidad pueden suscitarle la intemperancia o el error.

El Paraguay faltaría, pues, a los deberes de este compromiso tácito, que le está impuesto por su situación en el concierto de los países americanos, si intentara hacer prevalecer ese desconocimiento de la eficacia del arbitraje invocando su situación particular y haciendo causal de inconvenientes que, aun ciertos, no quitarían a ese supremo recurso del derecho su fundamental importancia y su decisiva eficacia.

El hecho es que, aun tratándose de problemas tan delicados y conflictos tan áridos como nuestra cuestión de límites con Chile, el arbitraje no dejó esos rezagos de descontento o esos motivos de queja que insinúa como consecuencias del arbitraje el señor Cogorno. Por el contrario: la paz y el derecho quedaron por él establecidos sobre inconmovibles bases.

El arbitraje debe, pues, imponerse como una de las más trascendentales victorias del progreso político y respetarse como el medio único de solucionar en último término conflictos internacionales en la vida de los pueblos de América. Nada puede darnos iguales satisfacciones ni iguales beneficios. Y si algo más fuera necesario para convencer al Paraguay amigo de la discordancia en que incurrió desconociendo la eficacia y la soberanía del arbitraje, he ahí que precisamente llega la proclamación decisiva de esa soberanía y de ese arbitraje hecha por el jefe del gobierno en un poderoso país de la vieja Europa, tan llena de prejuicios y tan difícil al progreso de las ideas nuevas en política internacional.

"No debemos olvidar,—ha dicho Mr. Banermann en su reciente discurso-programa—nosotros los liberales, que somos los herederos de una grande y noble tradición. Esa tradición nació en los días en que la opinión pública se oponía a toda tentativa de terminar las desavenencias de un llamamiento a la razón y a la conciencia de la humanidad.

Mr. Gladstone desafió a la opinión pública de su tiempo. Se colocó en un terreno más elevado y, al deferir al arbitraje la cuestión de "Alabama" estableció un privilegio de incalculable valor para la humanidad.

Me alegro de que, desde esa época, haya hecho grandes progresos el principio del arbitraje, y que hoy ya no se considere como debilidad por parte de las grandes potencias el hecho de someter a un tribunal superior las desavenencias para cuya solución se habría apelado anteriormente a la fuerza."

BOTICA DE TURNO. Para el servicio nocturno de la presente quincena se halla la Nueva Oficina de Farmacia calle Teatro.

BOLETIN TELEGRAFICO (VIA GALVESTON)

RUSIA

El congreso de la unión San Petersburgo, febrero 24. Comunican de Moscú que el congreso inglés de la unión ha adoptado algunas resoluciones condenando el estado de sitio y el retardo de la convocación del congreso de Duma.

FRANCIA

En la cámara de diputados París. En la sesión de ayer en la cámara de diputados, el ministro Rouvier declaró que no podía dar explicación alguna de las cuestiones que se tratan en la conferencia de Algeciras; dijo que las daría una vez clausurada las sesiones de la conferencia.

El diputado M. Denysco hin dijo que no podía discutirse la cuestión Marruecos durante el examen de los presupuestos de la sección de relaciones exteriores, y de la discusión de los delegados franceses en Algeciras.

Mr. Jaures manifestó que estaba libre ó no el gobierno para contestar a la cancillería alemana; pero que el obstáculo de la ambigüedad que se observa en política y secundaba al ministro de relaciones exteriores respecto a la necesidad de un contralor en Marruecos, tomando este papel cualquiera de las potencias europeas.

El ministro Rouvier, contestando a Mr. Jaures dijo: Francia no omitiría ningún sacrificio para mantener la paz europea.

Nosotros no defendemos los intereses financieros con fines enteramente distintos, pues la cuestión finanzas se halla turbia, como exclamó alguien en el extremo izquierdo.

Nuestras intenciones son pacíficas y no permitiremos que se atente contra nuestra dignidad y nuestros derechos. Construcción de tres acorazados El ministro de marina pedirá en el próximo consejo de ministros la construcción de tres acorazados con un desplazamiento de diez y ocho mil toneladas cada uno.

El rey de Inglaterra se entrevistará con Fallieres El diario "L'Echo de Paris" anuncia que el rey Eduard de Inglaterra hará un próximo viaje a Italia y que al atravesar por París en la semana próxima se entrevistará con el presidente Mr. Fallieres y el ministro de relaciones exteriores Mr. Rouvier.

Las relaciones con Alemania "Le Petit Parisien" asegura que Alemania preguntará a Francia si aceptaría ó no el que Alemania asuma el carácter de contralor internacional en Marruecos, en cambio del reconocimiento de derechos especiales de Francia en la misma nación.

"Le Petit Journal" dice que Mr. Courcel fué a Berlín sin ninguna misión política y que en sus conversaciones con el emperador Guillermo no se habló nada acerca de la cuestión Marruecos.

"Le Temps" opina que debe esperarse la resolución personal del emperador Guillermo, que a pesar de cuanto se ha dicho, tiene propósitos conciliadores; sabrá deshacerse de las sugerencias malsanas que pesan sobre su ánimo y obrar conforme a su propia inspiración.

La conferencia fracasada Los diarios acogen el rumor de que la conferencia de Algeciras ha fracasado por completo a causa de desavenencias entre los representantes. Lo cual, aunque no está plenamente comprobado, puede ser efectivo.

INGLATERRA

La política unionista Londres. El honorable Joseph Chamberlain, ha declarado a los jefes del partido conservador que, si ellos aprueban la reforma fiscal consultada por el gobierno, renunciará inmediatamente la dirección de la política unionista, aunque su resolución acarree la renuncia de Balfour.

El notable leader agregó que, en caso de aprobarse la reforma fiscal por fuerzas del elemento conservador, el formaría un nuevo partido reformista con el elemento intransigente.

Situación de Vladivostock

Anuncio al "Daily Telegraph", desde Nagasaki, que el crucero ruso "Postroiva", portador de víveres para Vladivostock, ha recibido orden de postergar su viaje a causa de la crítica situación dominante en aquel puerto.

En el ejército ruso

"The Tribuna" anuncia que, según informaciones de San Petersburgo, las insurrecciones parciales en el ejército moscovita, continúa repitiéndose diariamente.

El tratado nipón-coreano

Protesta de Corea Comunican de Chefú que el emperador de Corea ha protestado del tratado nipón coreano, estipulado el 17 de noviembre del año pasado, merced a la política dominante del Japón, quien obtiene mediante tal convenio, el dominio absoluto del imperio coreano.

El mismo despacho agrega que el soberano de Corea ha resuelto solicitar el auxilio de las potencias extranjeras para anular el oneroso tratado antedicho. Protectorado yankee de Santo Domingo

El diario "The Tribune" publica un telegrama de Washington en el que anuncia que el gobierno yankee trata de establecer un protectorado en la república de Santo Domingo, de una manera análoga a la que se ejerce sobre Cuba.

Un nuevo vapor botado al agua

Anuncio de Belfast que se ha botado en Royal Mail el nuevo vapor "Amazona", destinado al servicio de navegación en Sud América.

ESTADOS UNIDOS

Revisión de tarifas Washington. Se ha adoptado oficialmente la revisión de tarifas aduaneras vigentes actualmente en Filipinas.

El asunto Marruecos

Los diarios de Berlín anuncian que los delegados franceses al congreso de Algeciras, solicitan antes de continuar la discusión sobre los impuestos marroquíes, el arreglo de la cuestión vigilancia interna del Sultanato.

ALEMANIA

El serum anti-tuberculoso

Declaración de su inventor Berlín. El eminente doctor Behring ha declarado que el método terapéutico, complemento del tratamiento contra la tuberculosis que ha descubierto últimamente, no podrá darlo a conocer satisfactoriamente, hasta la próxima estación de otoño.

La obra socialista y la riqueza nacional

El canciller del imperio, príncipe von Billow, declaró en el consejo de agricultura que debía evitarse en lo posible la internación de ganado extranjero, contribuyendo así al desarrollo de la riqueza ganadera nacional, base del mejoramiento económico de las clases agrarias en cuyo seno enontraban fácil adopción las perniciosas doctrinas socialistas, debido a su adictiva situación actual.

Adoptando tales proyectos—continuó el célebre político—impondríamos además la propagación de enfermedades infecciosas y contribuiríamos a hacer efectiva la derrota total del socialismo, en todo el vasto territorio comprendido entre los Alpes y el Mar Báltico.

JAPON

Un colosal incendio en Taira

Tokio. Un incendio colosal producido en la ciudad de Taira ha destruido más de seiscientas casas, causando innumerables perjuicios y pérdidas y dejando a muchas familias en la indigencia y sin hogar.

En esta tremenda catástrofa perecieron treinta y siete personas carbonizadas por el fuego que con admirable rapidez consumió los edificios, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para dominarlo e impedir su propagación.

ITALIA

Un asesinato

Roma. Durante el balance de la caja municipal de Camatra, ciudad de la provincia de Girgenti, el cobrador del impuesto municipal llamado Dejiovani mató de un tiro de revólver al alcalde e hirió al secretario de contabilidad.

Arresto de Vanderbilt

El mensajero William Vanderbilt ha sido arrestado en la frontera por haber herido a algunos niños, atropellándolos con su automóvil.

ESPAÑA

Un gran meeting

Madrid. Mañana se efectuará un gran meeting para protestar contra el proyecto de ley de jurisdicciones.

Hoy se leerá en el senado el proyecto de pago de derechos de indemnización de accidentes.

URUGUAY

Viaje del cañonero "Tampico"

Montevideo. El cañonero mejicano "Tampico" ha zarpado de este puerto con dirección a los puertos del oceano Pacifico.

BRASIL

Soldados culpables procesados

Río Janeiro. Se ha declarado culpables a ciento sesenta y cuatro soldados que tomaron participación en la sublevación de la fortaleza Santa Cruz; sesenta y siete de estos soldados han sido sometidos a consejo de guerra.

CHILE

Informe sobre los sucesos de Antofagasta

Santiago.—El ministerio de marina ha recibido un detallado informe que el comandante del acorazado "Blanco Encalada" le ha pasado, sobre los últimos acontecimientos producidos en el puerto de Antofagasta.

Un subterráneo construido por los jesuitas

El diario "La Ley" sostiene, apo-

yado en datos científicos que es muy probable que el subterráneo que se ha descubierto recientemente en la plaza de armas, al hacer los trabajos de excavación para el alcantarillado, haya sido construido por los jesuitas, pues dice el mencionado diario que es una notable obra de albanilería antigua.

Movilización de tropas

El vapor "Arica" conduce a Tocopilla cincuenta hombres de caballería los que harán el servicio de guarnición allí.

Los jefes de alta graduación han aceptado la reorganización del ejército proyectada por el ministerio de la guerra.

Incendio en Valparaiso

Anoche se ha incendiado en Valparaiso la fundición "Tarapacá" perteneciente al señor Ottorino Zanelli. Varios establecimientos han sido destruidos incluso la barraca de carbón perteneciente a Rafael Gonzales.

Sobre la proyectada huelga general

"El Ferrocarril" se felicita por el buen sentido que ha prevalecido en las clases obreras, que han desistido de la huelga general proyectada.

"La Ley" ataca a los diarios conservadores por haber aconsejado al gobierno que se repriman con la fuerza los movimientos obreros.

Los poderes públicos dice, a imitación de Francia y Estados Unidos deben solucionar los conflictos, buscando la concordia y tratando al pueblo fraternalmente.

La equivalencia naval

"El Mercurio" acogiendo los rumores sobre desistimiento del pacto de equivalencia naval firmado con Argentina, insinúa al gobierno la necesidad de que se elabore el programa de construcciones navales con objeto de que ninguna nave se halle incompleta, formando unidades de combate.

Ocupándose de la postergación de la huelga, el mismo diario manifiesta que se ha hecho ya algún daño con el anuncio levantamiento obrero; porque siempre existió elementos que miran las agitaciones como una oportunidad propia y con los que precisamente desnaturalizan las manifestaciones de libertad del trabajo.

Confía en las autoridades y en el comité de obreros que sabrán tomar las medidas necesarias para impedir que elementos espurios perturben el orden público en las elecciones ó en cualquiera otra ocasión.

A propósito de la doctrina Monroe, este mismo diario, comenta el discurso del secretario de estado Mr. Root y manifiesta la conveniencia de organizar definitivamente una oficina de límites.

Otras noticias

La academia de guerra ha pedido al gobierno que se nombren adictos militares para diversas legaciones sudamericanas.

Muy luego se iniciará la construcción del ferrocarril de Limache a Olmué.

Los concesionarios de guano dicen que por falta de brazos no han cumplido sus contratos pendientes. Próximamente enviarán a Talcahuano ocho mil sacos.

Hay inmenso entusiasmo para concurrir a las carreras internacionales que se efectuarán mañana en la Viña del Mar. Están inscritos los mejores caballos de la localidad.

INTERIOR

COCHABAMBA

Febrero 24. Se ha descubierto en la cárcel nuevas perforaciones en las paredes, practicadas con el objeto de hacer fugar a los presos.

El prefecto del departamento con este motivo ha cambiado al alcalde.

Hay muchos preparativos para las fiestas del carnaval. Esta noche se efectuará un gran baile de fantasía en los salones del Club Social, que están artísticamente decorados.

Se halla un tanto mejorada de salud la señora Dolores R. de Vargas, que se halla atacada de una grave enfermedad.

ORURO

Febrero 24. Estamos ya en pleno carnaval. Diversas comparsas populares recorren las calles y hacen la tradicional romería al santuario del Socavón.

La población está animada presentando un aspecto originalmente curioso.

El señor José Antezana, aprovechando de estos días de holganza general, viajará el lunes a La Paz.



Circula la siguiente tarjeta: Angel M. del Solar y señora saludan a usted



atentamente y tienen el honor de invitarle a la matine...

-La señora Lucila Carpio de Valie, una de las más distinguidas señoras de la sociedad...

Sus restos serán inhumados hoy, a las 9 a. m. partiendo el cortejo fúnebre de la calle del Recreo N° 46.

Componen esta comparsa los señores: Carlos Peñaranda, Tomás O' Connor d'Arlach, Carlos Niztez del Prado, Adelió del Castillo, Isaac Eduardo, Tomás Vera Carrasco, Celso Lugones, César Salinas, Rafael Berthoin, Copertino Méndez, Julio Lafaye, Julio Zamora, César Palacios, Jorge Pando, Ramón Pando, Rodolfo Aramayo, Luis Olaguivel, Augusto Steiner, Federico Ribero, Eduardo Sagárnaga, Arturo Vaccaro, Ricardo Solá, Arturo Ballivián, Alberto Carrión, Rodolfo Zalles, Manuel Cusicanqui, Francisco Arzadum, Luis Serrado Vargas, Samuel Alipas, Jorge Ballivián, Samuel Montes Vidal, Guillermo Morris, Luis Arce, Julio Sevilla, Manuel Méndez, Arturo Zalles, Benjamin Ortíz, Augusto Zapata, Oscar Marín Pando.

-La señora Mary Robinson Wright nos encarga saludar a todas sus numerosas amistades...

En la jovial fiesta de las serpentinias, La de los perfumes y los pasacoronas, Con el polvo de oro caiga la alegría Sobre de los corazones...

Una acariciante tempestad de flores, Que a las tempestades de verdad iguala, Se desencadena: relámpagos-citas, Rayos de colores, truenos de Bengala.

Entre el ruido loco con que loca rueda Esa acariciante tempestad de flores Se escuchan los gritos de carnestolendas Y la carcajada que den sus tambores.

Vamos "unos y otros" en pos de otras (y unis) Las de cabelleras con plata empolvadas; Son nuestros perfumes para sus cabellos Y para sus pechos con nuestras granadas.

Abel Alarcón, Secretario.

Carta de aviso Para ella.

Quiero decirte que siento, Diosa de mi corazón, Que ha subido un mil por ciento El horrible sufrimiento Que me causa esta pasión.

En esta cuenta corriente Que en mi pecho abriste un día, Noto que hay un excedente Que puedes poner al frente De tu "debe", amada mía.

Giro letras cada instante, Pagaderas a tu vista... Tú las lees y no obstante De que tienes lo bastante Protestas... que yo no insistiré

Mi negocio anda muy mal Hace poco más de un mes, ¡Cómo quieres que esté igual, Si me obligas ¡desleal! A que haga regla de tres!

Pero yo me he de vengar. Tengo en mi poder la hebra... ¡Juro que lo he de matar! ¡Después que te vea llorar Que me declaren en quiebra!

J. L. T. S.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 24. Se adjudica a Luis Altamirano, treinta pertenencias sobre vetas de plata, con la denominación de "Chorloque", en el cantón Ichoca de la provincia de Inquisivi.

Se aprobaron las diligencias de mensura, alindamiento y posesión de la mina "Etna" de Florencio Hernández, ordenándose el archivo de obrados. Se declaró exento del servicio militar al sorteado Manuel Apasa, de la provincia de Nor Yungas.

Fidel Irigoyen, solicitando informe. Con el informe devuélvase. Manuel Loayza, reclamando una menor. Pase al subprefecto de sud Yungas.

Delfín P. Rivadeneira, pidiendo se declare sin efecto el pliego de cargo girado por patentes de la mina "Carmen", Informe el administrador del tesoro.

Casimiro Caballero, solicitando testimonio. Franquésese. Florencio Hernández, manifestándose por parte en la tramitación del mineral "San Salvador", Téngasele.

Florencio Hernández, solicitando prórroga para las diligencias de posesión de la adjudicación minera "Gran Poder", Concédesele. Serapio Eyzaguirre, apelando en la adjudicación minera denominada "Haya", Concédese para ante el señor ministro de hacienda.

Walter A. Méndez, pidiendo se ordene las diligencias de posesión de la mina "Pasoua", Informe el notario.

V. Alfonso de la Peña, denunciando la caducidad del mineral "El Cometa", de Angel P. Costa. Informe el administrador del tesoro público.

Zenón Cortadellas, en la denuncia de caducidad de la mina "Diana" de Sautiango P. Costa. Informe el notario.

Claudio Q. Barrios, sobre el mineral "El Porvenir", con denuncia de caducidad por Amador del Alcazar-Corra con la vista.

Florencio Hernández, desistiendo de la apelación hecha en la oposición a la mina "Honradez", de Luis R. Ampuero. Acéptase el desistimiento.

Delfín R. Rivadeneira, en la oposición a la mina "Favorita" de Saturnina de Skeffin, apelando. Concédese la apelación.

Bolivia minera

Con el señor Sénchal de la Grange

Minas de Huanchaca

SU EXPLORACION

Una población de 10,000 Indios

SALITRE EN ANTOFAGASTA

Ferrocarriles

Una expedición militar boliviana

De regreso de Bolivia ha estado de paso en Buenos Aires, pocas horas, el señor E. Sénchal de la Grange, presidente del directorio de la compañía Huanchaca de Bolivia.

Está mañana pudimos conversar con él brevemente a bordo del Magallanes, momentos antes de partir el barco que le lleva de regreso. El señor de la Grange llegó de Europa en el mes de noviembre último y estuvo de paso en esta capital a penas 24 horas. Poco tiempo después llegaron sus ingenieros a los que tuvimos oportunidad de reportear.

Las minas de Huanchaca de plata, cobre y cinc, a 4200 metros sobre el nivel del mar, se explotan cavando pozos hasta de 400 metros de profundidad. Estos pozos se inundaron hace cerca de diez años, con agua que brota de su fondo y que tiene alta temperatura, retardando la explotación de las minas. El problema vital de esta explotación será pues, el desagotamiento de los pozos.

Para hacer funcionar las bombas se empleaba carbón, cuyo transporte es tan subido que absorbía casi

totalmente las ganancias. Los ingenieros de la compañía Huanchaca resolvieron, pues, hacer grandes instalaciones eléctricas, cuyos trabajos acaba de ultimar el presidente de la Grange. Se ha instalado una fuerza motriz eléctrica de 2500 caballos, la que ha costado diez millones de francos. Estas obras han dado un poderoso impulso a las minas de Huanchaca, cuya explotación ha comenzado de nuevo activamente.

La compañía que preside el señor de la Grange, posee sus depósitos y almacenes que ocupan una cuadrada cuadrada en Antofagasta. Allí como se sabe acaban de encontrarse salitre en igual o mayor cantidad que en Iquique y esto ha traído allí una febril inmigración de toda especie, igual a la de buscadores de oro a California, Sud Africa o Klondyke. La producción por esta fiebre de riqueza es indescriptible y la anarquía más completa ha minado todas las cosas. No hay allí policía, pues no se encuentran agentes a 45 pesos mensuales, desde que ganan mucho más en cualquier otro trabajo.

Los asesinatos y robos están a la orden del día. Mientas se encontraba allí el señor de la Grange, asesinaron en la puerta de su habitación a un hombre y apuñalaron a un empleado del ferrocarril inglés, sin que interviniera para nada la policía. Los vapores han suspendido sus servicios regulares; así, para regresar por la vía del Pacífico, tuvo que emplear once días de Antofagasta a Valparaíso.

El descubrimiento del salitre en Antofagasta producirá indudablemente en el futuro, una gran evolución en el orden económico, pero por el momento, el efecto es contrario pues ha pervertido el orden natural de todos y el más completo caos reina allí.

Así, por ejemplo, la compañía Huanchaca se ve en serios aprietos para hacer llegar viveres a Putacayo, donde viven sus diez mil indios quichúas mineros. La mercadería es desembarcada en San Francisco y otros puertos donde se pudre antes que se consigue transportarla.

Los diez mil indios pueden considerarse casi una propiedad de la compañía; pues viven en su territorio, en sus casas, trabajan para ellos solamente, y la compañía se encarga de gobernar, alimentar y vestirlos. Nos habló el señor de la Grange de la extraordinaria mortandad de niños. De 400 que nacen por año, mueren alrededor de 306 antes de los tres meses de edad. Las causas son varias y antes que nada, el descuido de las madres. Hay tres mujeres por un hombre y como el matrimonio es libre, las madres se preocupan más de buscar esposo que de cuidar sus niños.

El señor de la Grange, va a arbitrar fondos entre sus amigos de París, para fundar una maternidad.

Así mismo se ampliarán el hospital y la escuela donde se da a los niños instrucción general y minera en particular.

A su ida el señor de la Grange fué por Jujuy para ver el ferrocarril a Bolivia y estudiar si era posible exportar los productos de sus minas por el Atlántico.

—Lo cree usted posible? —No por el momento; tal vez en el porvenir, pero muy lejano

Del ferrocarril de Jujuy a Tupiza nos contó que su construcción, a su modo de ver, adolecía de un grave defecto. Creía que los terraplenes no resistirían a las fuertes lluvias que aunque raras, suelen ser torrenciales. Por lo demás el material es de excelente calidad y buenos los demás detalles de construcción.

El señor de la Grange encontró en el Chaco boliviano una expedición militar de aquel gobierno, que le llamó la atención por su importancia, pues dados los reducidos recursos de Bolivia, debía representarle un verdadero sacrificio. Todas las personas a quienes preguntó por su destino, le contaron cosas distintas.

Los oficiales le dijeron que como [francés] iba a halagarle el objeto de la expedición, pues era poner coto a los desmanes de los misioneros franciscanos italianos que mandaron matar a su compatriota M. Crevaux porque éste había descubierto allí las grandes riquezas que ellos explotan.

A propósito le refirieron un cuento significativo: hace poco tiempo llegaron a la misión unos ingleses y les compraron gran cantidad de hacienda por valor de unos 70,000 pesos bolivianos. Quisieron pagar—como es su costumbre en Chile—pero los misioneros prefirieron billetes de banco. Los compradores, que no tenían dinero enco-

Fabrica Nacional de Tejidos de Punto El único depósito para la venta de nuestros Tejidos es

"LA MASCOTA" REINOSO HERMANOS PROPIETARIOS

ma, fueron hasta La Paz y regresaron con flamantes billetes de banco. Pasaron y se llevaron la hacienda. Poco tiempo después los pobres frailes comprobaron que los billetes eran falsos. Lo curioso del caso que los franciscanos no dieron cuenta del hecho a las autoridades, para que ignoren sus riquezas, de las que se cuentan maravillas.

Nos habló también el distinguido viajero, del prodigioso desarrollo del ferrocarril de Antofagasta a Oruro, 980 kilómetros, que construido por la compañía que él preside, fué adquirido más tarde por la Antofagasta Bolivia Railway, Company, inglesa que da a sus accionistas el 12 por ciento y tiene en sus manos la suerte de todos los ferrocarriles que se construyen en Bolivia, pues es la única puerta de entrada. Hay que exceptuar el oriente boliviano, completamente independiente de esta parte. El señor de la Grange piensa regresar en el mes de marzo.

VARIAS

El alegre carnaval

Este año será muy bueno El alegre carnaval, Aunque estalle rayo y trueno, Todo andará cabal.

La entrada de comparsas Se hará con mucha sal, Se verá algunas farsas, Todo andará cabal.

Si tú quieres buenos vinos Anda donde Juvenal, El te sirve los más finos Todo andará cabal.

Si te antojas una cena, No te sirven nunca mal, Donde nuestro ven Valentie Todo andará cabal.

Dicen que hay un lindo baile En el gran municipal, Donde está don Isidoro Todo anda muy cabal.

No peles ni te enchispes, Esto es lo más fatal, Te sacarán una multa, Esto ya no está cabal.

Y después de algún tiempo, Buscarás la catedral, Te golpeas bien el pecho Y ya todo está cabal.

A. Echulze de L. Carreras.—Sabemos que la yegua La Japonesa está enferma y es por eso que no se han hecho apuestas. Después de alivianarse esta delicada señora, el Cojo siempre está dispuesto a bailar un cake walk ó a hacer una caminata rápida con ella.

COMUNICADO Al público

En los primeros días del mes en curso fui llamado por los señores Harrison y Bottiger, que amablemente me ofrecieron trabajo y siguiendo sus instrucciones fui al mineral de Araca para cumplir la comisión que me encomendaron.

A mi llegada a esta el día de ayer, fui con gran sorpresa un edicto porque se me cita y llama a comparecer ante el juzgado, hacer entrega de documentos pertenecientes a la empresa Hugo Zalles y Cia., a solicitud de mi ex-socio don Guillermo Estivaris, quien aprovechando de mi corta ausencia, encontró medios para anclar sus odios personales con una venganza ruin impropia de un caballero.

Los documentos fueron remitidos de Oruro, por el señor Félix G. Sarmiento, cajero de la empresa en dicha oficina, en los últimos días de enero pasado y en cuanto llegaron fui a buscar al contador de la empresa señor Otto Brunkhorst, aplicándole venir a mi casa para abrir el paquete que estaba lacrado y sellado, y con objeto de tomar el extracto de caja correspondiente a las últimas dos semanas de diciembre; al día siguiente efectivamente abrimos el paquete que contenía el libro borrador de caja y sus respectivos comprobantes y el de cuenta corriente y un libro auxiliar. En vista de la falta del extracto del libro de caja, convinimos en que yo lo haría, sin contar que el día después tuvieron urgente necesidad de salir fuera de la población.

Jamás he tratado de retener esos documentos ni menos interrumpir la liquidación de la empresa; muy al contrario, la deseo vivamente para quedar libre de compromisos y dedicarme con tranquilidad a mi trabajo.

Los documentos que a continuación publico aclaran lo expuesto. La Paz, febrero 24 de 1906. [Firmado] Hugo E. Zalles.

La Paz, febrero 23 de 1906. Señores Harrison y Bottiger. Presente.

Muy señores míos: Ruego a Uds. se sirvan decir al pie de la presente si es cierto que en cumplimiento de un contrato celebrado con Uds. tuve necesidad de hacer un viaje al mineral de Araca, volviendo por Sicasica en lo que empleé más de quince días.

De Uds. atento y S. S. [Firmado] Hugo E. Zalles.

Señor Hugo E. Zalles Presente.

Muy señor nuestro: Tenemos gusto de hacer constar que es verdad ha ido Ud. a Araca en comisión nuestra, que su regreso lo ha hecho por la vía de Sicasica en atención a nuestras instrucciones y que nos nada extraño que haya demorado más de quince días en cumplimiento de su misión.

De Ud. atento y S. S. [Firmado] Harrison y Böttiger.

La Paz, febrero 23 de 1906. Señor J. Otto Brunkhorst. Ciudad.

Muy señor mío: Sirvase decirme al pie de la presente si es cierto que en los últimos días de enero pasado tuve ocasión de buscar a Ud. con el objeto de avisarle que el libro de caja y sus respectivos comprobantes de la empresa carretera Hugo Zalles y Cia, acababan de llegar de Oruro y que abierto el paquete en su presencia notamos que faltaba el extracto de las operaciones de caja por los últimos días del mes de diciembre de 1905. Si en vista de esta falta convinimos en que lo haría para facilitar el trabajo, a lo que me comprometí sin contar que de un momento a otro me vi precisado a emprender un viaje a los minerales de Araca, atendiendo asuntos urgentes.

De Ud. atento y S. S. (Firmado) Hugo E. Zalles. Señor don Hugo Zalles.

Presente. En contestación a su apreciable de arriba, tengo que decirle que es cierto todo lo que me pregunta Ud., faltando el extracto de caja de la segunda quincena del mes de diciembre de 1905, que Ud. se comprometió entregarme y que he esperado hasta ahora de balde.

De Ud. muy atento S. S. (Firmado) J. Otto Brunkhorst.

He recibido del señor Hugo E. Zalles un libro de caja, con operaciones cerradas desde el 10. de enero de 1905 al 16 de enero de 1906 y un libro de cuentas corrientes cerrado con operaciones desde el 17 de febrero de 1905 al 2 de enero de 1906, correspondientes a la empresa Hugo Zalles y Cia. La Paz, 24 de febrero de 1906. (Firmado) J. Otto Brunkhorst.

Salustiana E. de Velasco, madre y demás familia del que fué

Lucio P. Velasco

(Q. P. E. D.) Solicitan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a los quinquarios que en sufragio de su alma, darán principio el lunes 26 del presente, en los templos de la Recoleta y Concepción a las 8 y en la Merced 8 y media y el viernes 2 a las misas celebradas en el templo de la Compañía. Esta favor comprometerá la gratitud de la madre y demás familia. La Paz, febrero 32 de 1906. 30

Viva el Carnaval!

Las personas de buen gusto encontrarán en la tienda número 47 de la calle Comercio un gran surtido de disfraces de diferentes clases, serpentinias, chisguetes, máscaras, sorpresas y muchísimos otros artículos para pasar un buen carnaval. Todo a precios simpatemente bajos.



Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuantos minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de esencia de Trementan de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuidese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere 19 rue Jacob, Paris.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Siempre que la ocasión se nos presenta, aconsejamos á cuantas personas sufren de sarpullidos, forúnculos, eczemas ó en general de enfermedades de la piel, que hagan uso del alquitran Guyot, pues con él se logra en poco tiempo curar aun aquellas mas antiguas y rebeldes á todo otro remedio. Una cucharadita de las de café, en un vaso de agua al tiempo de comer, basta para obtener dicho resultado. De venta en todas las farmacias. Advertencia. Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del alquitran de Guyot, desconfiad de la oferta e interesada. Lo mejor es exigir terminantemente el verdadero Alquitran de Guyot, cuya etiqueta si es legítima deberá llevar á lo menos el nombre Guyot en letras grandes la firma de Guyot al pie en tres colores; violeta, verde y rojo é igualmente las señas del laboratorio. Casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

ANEMIA, DEBILIDAD

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una copita des ués de cada comida hasta para restablecer rápidamente las fuerzas en aquellos enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aún aquellas más antiguas y más rebeldes á todo otro remedio impidiendo que la enfermedad se reproduzca más tarde. Por eso, la Academia de Medicina de Paris no ha vacilado en aprobar la fórmula de dicho producto, recomendándolo así á la confianza de los enfermos lo cual en una recompensa rara vez acordada por la docta corporación. Hállase de venta el Quinium Labarraque en todas las farmacias y en el depósito central de Paris: casa L. Frere 19 rue Jacob. Una botella dura de 12 á 15 días, es poco costo en brillantes resultados.

CONTRA LAS DIARREAS

Persistentes aconsejamos siempre el uso del Carbón de Belloc. Es un remedio que usado á la dosis de 2 á 3 cucharadas soejas después de cada comida hace cesar en unos días las diarreas más tenaces y rebeldes á todo otro remedio por que hace perfecta la digestión y que es el mejor antitéptico de los intestinos. Poreso y para garantía de los enfermos la Academia de Medicina de Paris ha aprobado este medicamento, honor muy raro. Basta disolver dicho polvo en un vaso de agua y beber. El color del líquido no seduce la primera vez pero el enfermo se acostumbra pronto al notar los buenos resultados y lo propio á cualquier otro. De venta en todas las farmacias y en el depósito general 19, rue Jacob Paris, N. B. Púédese reemplazar el Carbón de Belloc por las pastillas de Belloc de composición idéntica y la misma eficacia; 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol. En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrifico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de imate calma instantáneamente los dolores de muelas per rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería fumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19 rue Jacob

DEPOSITOS De VIVERES

en el

Tambo de las Concebidas

Yanacocha No. 45 y en el Puente Yanacocha No. 16

Ventas por mayor á bajos precios

Chuño, Maíz, Papas, Cebada en grano, Sebo y Aji.

Dirigirse á Adrián Arnillas, Yanacocha No. 16 La Paz, enero 3 de 1905.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público que du ante la ausencia de nuestro Director Gerente, señor Horacio Ferreccio quien sale para Europa, quedarán encargados de la Dirección y Administración de nuestro negocio en este país, los señores Eduardo Gonzalez Raimundis y Claude Duboeuf. Sub-Gerente y Contador Secretario respectivamente, con poderes suficientes

La Paz, febrero 6 de 1906

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited, calle Junín, No. 7,

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.-Calle del teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecer en venta:		
Alcohol, varias marcas	Espuelas chilenas	de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Almidón de trigo	Espolines de níquel	Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Amargo de Angostura	Estribos de madera	Miel de avejas
Aroz de la India	Filtros para coronas, diversos colores	Nueces
Azul en cajitas	Fierro fleje para sunchos	Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Aceite de linaza cocido	Fierro redondo de 1/2 pulgada	Orégano
Aceite de Olivo para mesa	Fierro para herrajes	Pellónes de es y sensillos de merino
Agua de Vichy "Celestins"	Fierro para clavos	Petit-pois
Botas para caballería é infantil	Fiecos chilenos	Porotos
Bacalao sin espinas	Fósforos de palo y de cera números 26 y 28	Sardinias
Cerveza blanca Cousinó Pilsener, Santiago de Chile	Fideos amarillos de Arica y Valparaíso	Salmón Americano E. U. de A.
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cerveterías Unidas Santiago	Frutas y leg. de duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Barcagua, Chile	Tomates al natural
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile	Garbanzos	Té Horminani's cuatro libras
Canela y Canelón	Guindas secas	Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libras
Cabo de cáñamo alquitranado	Harina de Chile marca "Espiga", doteraco: puesta en Guayqui y Puerto Pérez	Vidrios blancos y de color
Cerechos, cónicos y cilíndricos	Hilo Yute para entartar cocas	Vino dulce blanco en barriles
Sominos de Malta	Higos secos	Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Cemento romano	Leche condensada en tarros de uno y media libra	Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Cobertillos chinos y de mixtura	Lenguetas de Juan Fernández	Zapatos para mineros y para ejército
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Barcagua, Chile.		

Agencia del Banco Agrícola EN ORURO.

Se pone en conocimiento del Comercio y del público en general que hasta nuevo aviso, los Señores Harrison & Bötiger de Oruro es án encargados de la recepción y cange de los billetes del Banco Agrícola.

La Paz, febrero 22 de 1906.

1m

F. T. DIRECTOR GERENTE.

BODEGA

DE VINO

Hacienda de Chivisivi

Teléfono 202, Casilla 175

Se avisa al público que esta Bodega se ha trasladado á su nuevo y espacioso local calle Recreo Nos. 56 y 58.

La venta de sus más conocidos y recomendados Vinos y Licores, se hará en la misma forma, á su numerosa y distinguida clientela. Se reparte á domicilio.

NOTA: Se advierte que es el único depósito donde se expenden productos de la Vinya de Chivisivi.

LA CORONA DE ORO

Casa importadora

DE:

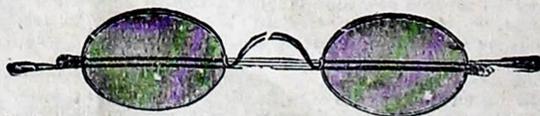
Schohaus y Cia.-LA PAZ



Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habian practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrecen los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colocación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Usd—Casilla de correo, 10.

AVISO

Se enganchan peones para trabajo de minas.

Calle Colón 111. Casilla 424. Teléfono 241. THE BOLIVIAN INCA MINING Cia. El Gerente

Arthur Posnansky

Trudo para enfardelar No. 1.

VENDEN

Reinoso Hermanos EN "LA MASCOTA" Calle del Mercado No. 81. La Paz enero 17 de 1906.

El Ahorro Popular Pidan prospectos, Mercado

Nataniel Murguía ABOGADO

Oruro. La Paz, enero 27 de 1906.

AVISO

Teniendo conocimiento de que los hijos de las que fueron mis hermanas, Juana, Domitila y Eduviges P. Terceros, han sustentado juicio sobre declaración de herederos y otro sobre división y partición de bienes de los que fueron mis padres legítimos Casimiro Terceros y Josefa Peñarrieta, por derecho de representación, se advierte en previsión de cualesquier fraude que en los bienes ubicados en el cantón Irupana de la provincia de Sud Yungas, materia de los juicios morituidos, existen dos acciones ó partes, que corresponden á la suscrita y mi hermano el señor Luciano P. Terceros, los mismos que no pueden venderse, hipotecarse, sin ejercer cualesquier otro acto de dominio, como se comprobará oportunamente.

La Paz, febrero 20 de 1906. 10v p
Francisco T. de Valverde.